

DIARIO DE TENERIFE

PERIODICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28' 3"

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACION GEOGRAFICA (FARO DEL MUELLE)

DIARIO DE TENERIFE

Biblioteca Provincial.

Laguna

...bajando los fondos públicos.

BOLSA

Deuda perpétua 4 p interior, á 71'65.

CAMBIOS

Londres, vista, 27'95 por £.

Madrid 18—11 n.

En Taytoy (Filipinas) un violento incendio ha destruido unas 2,000 casas...

Madrid, 18—11'5 n.

La reina regente ha encabezado con 10,000 pesetas la suscripción de la Armada...

En China han producido profundo disgusto las condiciones, impuestas por el Japón...

Madrid 18—11'15 n.

Se concederá indulto á los desertores y prófugos del ejército que se presenten para ir á Cuba.

Sección A

April, 18. Santo de hoy.—San León IX.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ. Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

Ejemérides

1588. Muere Veronesi, poeta italiano. 1775. Un incendio reduce á cenizas el convento de Santo Domingo, de Güímar.

Registro Civil

April, 18

NACIMIENTOS

Manuel González y Marrero. Daniel Castro y Fariña.

DEFUNCIONES

Nicolás Gutiérrez y González, natural de Santa Cruz de la Palma, 53 años; casado, San Lúcas, 26.—Insuficiencia valvular cardiaca.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Madrid 18—5'20 t. Director DIARIO DE TENERIFE.

El lance pendiente entre los Directores de los periódicos El Tiempo y El Nacional ha quedado satisfactoriamente terminado...

En la sesión del Congreso se sigue la discusión de los presupuestos generales.

Antillas y Extranjero. un año. 32 id. Filipinas. un año. 36 id.

Nuestros abonados tienen derecho á recibir la revista ilustrada Blanco y Negro.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma á 4 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8, en la cuarta plana; á 6, en la tercera; y á 10 en la primera.

La correspondencia literaria, al Director del DIARIO DE TENERIFE, D. Patricio Estévez.

Observaciones meteorológicas

HEMAS Á LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Table with 2 columns: Instrument and Reading. Includes Barómetro (769.50), Termómetro (20.05), Viento (E), Fuerza del viento (1.00), etc.

Cambios hechos hoy

April, 19

Table with 2 columns: Location and Exchange Rate. Includes España (8 div. á 0'00 p.p.), Londres (vista, 00'00 por £), etc.

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para mañana

Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones, el Teniente Coronel del 9.º Batallón de artillería de Plaza, D. Luciano Menéndez.

Advertisement for 'REINA REGENTE' featuring a cross symbol and text about the death of brave and unfortunate officers and crew members of the 'Reina Regente' ship.

Advertisement for 'Polvos ZISKA' and 'MELENDEZ' by Santa Cruz Verde, 19.

Advertisement for 'PINO DE ORO' (PRIVATE HOTEL) in Santa Cruz.

Advertisement for 'Aguardiente de caña de la Habana' by Aureliano Yanés.

Advertisement for 'DIARIO DE TENERIFE' subscription rates.

me á Ville-d'Avray para llevarme con él á los Ardenes, escogió entre otras cosas, una fotografía de mi padre y otra de mi madre...

MADRE CULPABLE. nato de Ville-d'Avray, la defensa de mi padre... Recordándola he tratado de evocar los recuerdos de mi infancia...

376 JULIO MARY. timiento de que una catástrofe parecida me amenazaba. Y Julia se levantó vivamente y fué á abrazar á su hijo.

377 JULIO MARY. timiento de que una catástrofe parecida me amenazaba. Y Julia se levantó vivamente y fué á abrazar á su hijo.

telegrama pesimista del General Martínez Campos, recibido por el Gobierno.

Almodóbar.

Madrid 19—3:30 m.

Dictor DIARIO DE TENERIFE.

Telegrama oficial de la isla de Cuba da cuenta de que el domingo último desembarcaron por Guayababo, en Baracoa, (provincia de Santiago de Cuba) los cabecillas Martí y Máximo Gómez con siete más.

Agrega, que aumenta la insurrección aunque mal armada.

Almodóbar

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos, sin su autorización, conforme á los artículos 31 de la Ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del Reglamento, para ejecución de la misma, de 18 de Septiembre de 1880.—El Gerente).

CRÓNICA

Procedente de Londres y Funchal, entró esta mañana en nuestro puerto el vapor inglés Zweena. Descarga mercancías y sale para Canaria, despachado por el Sr. D. H. Wolfson.

Para mañana, á la una de la tarde, está anunciada la voladura de la nueva mina abierta en la montaña de Paso alto para la extracción de piedra con destino á las obras de nuestro puerto.

Para asistir el lunes á las exequias por los naufragos del Reina Regente, bajará el domingo á esta Capital el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis.

También tenemos entendido que vendrá el Sr. Deán, y probablemente algunas comisiones de la vecina ciudad y de otros pueblos.

Ha regresado de su viaje á la isla vecina el Ingeniero Jefe de Obras públicas de la Provincia Paz Peraza.

Siguiendo la costumbre establecida, los oficiales de Telégrafos que prestan sus servicios en esta Capital habían acordado celebrar con un banquete, el 22 del corriente, el 40º aniversario de la formación del Cuerpo en España; pero dispuestos para el mismo día los funerales por los naufragos del Reina Regente, lo han aplazado.

En estos días se está trabajando con gran actividad en el tendido de los alambres de la red telefónica que ha de inaugurarse en los primeros días de Mayo.

En el vapor Ville de Saint-Nazaire, que ayer tarde estuvo en nuestro puerto, hace viaje el Sr. D. Pedro Jover y Tovar, Secretario de primera clase en la Legación de España en Lima; el mismo que hace dos años estuvo aquí acompañando á la infan-

ta D.ª Eulalia en calidad de Gentil-hombre.

Según nos dicen de la Orotava, esta semana ha sido y sigue muy animada en el Valle.

El lunes hubo concierto en la Mar sagn, que estuvo muy concurrido.

El martes brillante carrera de sortija en los jardines del Gran Hotel, tomando parte en la fiesta varias señoras y caballeros, así extranjeros como del país, que se disputaron las cintas ricamente bordadas y pintadas.

Por la noche, baile, concierto y cena en La Puz.

El miércoles, Té, en el castillo de Zamora.

Ayer, nueva carrera de sortija, lucha y juego de palo en La Paz.

Esta noche gran baile de trajes en el Hotel Balcón.

Para mañana se prepara un Paper chase, que se supone parte de La Puz y termine en la cúspide de la Montañeta de Las Arenas.

El domingo se celebrarán con la solemnidad acostumbrada la Visita de enfermos y la sesión anual de la Sociedad de Señoras La Caridad.

Nota triste: El día 15 á las 3 de la tarde un niño de la Villa, de 27 meses de edad, llamado Vicente Rodríguez y González, cayó de una altura sobre el filo de un hacha que le produjo una profunda herida en el cerebro, de la cual falleció á la media hora.

Pasan ya de 2 000 los objetos donados para el Bazar que ha de inaugurarse pasado mañana, domingo. Entre ellos hay muchos de valor.

Las exequias por los naufragos del Reina Regente que han dispuesto celebrar los prácticos de nuestro puerto y los patronos de los barcos del cabotaje serán el viernes próximo en la ermita de San Telmo.

Algunas familias de esta Capital han ido hoy á la Orotava con objeto de concurrir esta noche al baile de trajes del gran Hotel Taoro.

Por la Alcaldía de esta Capital se nos ruega hacer público por medio de nuestro periódico, que las personas que, por olvido involuntario, dejen de recibir invitación para las exequias que se celebrarán el lunes por los naufragos del Reina Regente, la tengan desde luego por recibida, pues el Ayuntamiento tiene el vivo deseo de que en tan sentida manifestación de duelo tome parte todo el pueblo de Santa Cruz.

Anoche se produjo un alboroto en la calle de San José por haber creído la sirviente de una casa que se habían introducido en ella ladrones. Practicado un registro por la policía nada se halló.

Es la fórmula más racional y aceptable (Desconfiar de las imitaciones) Valencia 17 junio 1887. Muy Sres. míos: Permitíame sintetizar mi opinión sobre la Emulsion Scott, en la forma siguiente: Considero la Emulsion Scott como la fórmula más racional y aceptable

para la fácil administración interior del aceite de hígado de bacalao, ventaja verdaderamente positiva y siempre preferible cuando se trata sobre todo de pequeños enfermos. Por lo demás, se observa que existe para aquella una completa tolerancia y que sus efectos son los propios de los medicamentos que la forman.

Dr. LORENZO COLOMER. Médico del Hospital y Asilos de Beneficencia y Misericordia.

Ultima inspiración

Luminosas falanges de querubés, que vagáis entre sombras y arboles; fantasmas, que pisáis troncos de nubes rizando nieblas y eclipsando flores;

Tened un punto el remontado vuelo; oid el canto que del alma brota, y derramad en mí dulce consuelo y mi llanto enjugad, gota tras gota.

Por esta senda universal, ansioso de excelsa gloria y de esperanzas bellas, arrastro una existencia sin reposo, lamentando el rigor de las estrellas.

¿Negareis á mí afán la hermosa calma que ha tiempo hayó del corazón herido? ¿No verteréis en mi llagada alma el delicioso bálsamo querido?

¿Vereis sin lauro mi abatida frente, y no la cenireis de eternas flores?... ¿Os burlareis de mi ambición ardiente? ¿Límite no hallarán ¡ay! mis dolores?

¡Oh!... Que ya al himno que el poeta entona nuestro acento responde, delicado... ¿Qué quiero, me decís?... ¿Una corona! ¿Quién soy, me demandáis?... ¡Un desgraciado!

FRANCISCO ZEA.

Administración de Justicia

III

No vamos á repetir la conocida historia de la iniquidad cometida con Santa Cruz de Tenerife, única Capital de Provincia en que no se creó Audiencia de lo Criminal, vejamen del que se llegó á decir que era impotente hablar, porque esos Tribunales iban á desaparecer. Incumplida la profecía, surgió la fiebre de las mal llamadas economías, que no ha hecho sino desorganizar servicios y por efecto de la cual se acordó reducir el número de aquellos Tribunales, variándoles el nombre por el de Audiencias Provinciales; pues estaban llamadas á existir en las Capitales de Provincia. A la sombra de ese acuerdo vino el R. D. de 29 de Agosto de 1893 que, al reformar la planta y organización de los Tribunales y Juzgados, al mismo tiempo que suprimió los de la Lina y Orotava, dió vida á la Audiencia Provincial de Canarias, pero para establecerla, no en su Capital, donde debía estar, á igual de lo que sucede en las otras 48 Provincias de España y aún en las de Cuba y Puerto Rico, sino en las Palmas, anexa á la Territorial. No se dijo que fuera impotente hablar de esto; pero, cuando se hizo, no tuvimos representantes que hablaran de ello ni que reclamaran. De haber sido posible obtener algo, ningún momento hubiera sido como aquél, antes de poner mano á la reorganización; porque nos asistían la razón y el derecho y cabía hacer valer declaraciones anteriormente he-

chas en Cortes por Ministros del mismo partido; mientras que después de consumada la ratificación de nuestra excepcionalísima privación de Audiencia, después de publicado el R. D. ¿quién había de hacer caso de las protestas y reclamaciones, que no han faltado, pues al menos el Colegio de Abogados las ha elevado repetidamente? ¿Qué Ministro no encuentra dificultades ó no inventa pretextos para no modificar lo que ya hizo ó hizo su antecesor, máxime si así satisfice los caprichos y responde á las exigencias de nuestro adversario justo y veraz?..

Existe, pues, en las Palmas, desde Agosto de 1893, una Audiencia— Territorial y Provincial en una pieza —á la que corresponde esta dotación: 1 Presidente de la Territorial; 1 Presidente de Sala, y Presidente de la Provincial; y 6 Magistrados, es decir, 1 más que antes. E-tando completo ese personal, aunque salieran los 3 Magistrados que han de formar la Sección, siempre quedarían allí 5 que pudieran constituir Sala y fallar los negocios así civiles como criminales. No estando completo el personal, se dificulta la salida de la Sección, porque no queda número en las Palmas para constituir Sala; pues, además de que no es costumbre que forme parte de ella el Presidente, por razones de salud el Sr. Trillo Figueroa no podría hacerlo siempre aunque quisiera, y los Abogados que allí ejercen extreman los recursos para impedir la intervención de Suplentes, que hoy lo son los renombrados Le trados D. Eduardo Benítez y D. Tomás de Zárate, ninguno de los cuales, por otra parte, había de abandonar su bufete para salir con la Sección.

Con esa dificultad se viene tropezando desde que se publicó el R. D. de 1893, pues desde entonces nunca ha estado en las Palmas completo el personal. El último Magistrado nombrado que no vino fué D. Antonio Goyanes. Habiéndose jubilado, para su vacante se nombró, por Decreto de 16 de Octubre de 1894, á D. Luis Ponce de León; pero con la misma fecha se expidió este otro Decreto:

«De conformidad con lo prevenido en el R. D. de 25 de Julio de 1884, en nombre de miagosto hijo el Rey D. Alfonso XIII y como Reina Regente del Reino, vengo en disponer que D. Luis Ponce de León, Magistrado electo de la Audiencia Territorial de las Palmas, se encargue en comisión y hasta nueva orden, del Juzgado de primera instancia y de instrucción del Distrito del Hospicio de esta Corte, debiendo percibir solamente el sueldo que le corresponda como Magistrado de dicha Audiencia.»

Este segundo Decreto no fué sino un ingenioso medio de suprimir de hecho el sexto Magistrado que de derecho correspondía á las Palmas desde 29 de Agosto de 1893; tan ingenioso que, aún suponiendo que al Sr. Ponce de León, como excedente, no hubiera podido corresponder otra vacante que la del Sr. Goyanes, después de nombrado para ella, se le pudo trasladar al Juzgado del Hospicio y dejar de nuevo existente la vacante; pero pareció más justa y veraz

la hipócrita coleta final de que no pereciera más sueldo que el de Magistrado, como si los Juces de Madrid le tuvieran mayor, y de que se le nombrara en comisión, como si no fuesen ambos puestos de igual categoría. Así, con un Magistrado de nuestra Audiencia mixta que sirve en comisión otro destino, y recién trasladado otro, el Sr. Díez del Castillo, no hay en las Palmas sino los siguientes Señores: Presidente, D. José Trillo y Figueroa; Presidente de Sala y de la Provincial, D. Francisco Cabezas y Camacho; Magistrados, D. Antonio Fernández del Castillo, D. Adelanto Altamirano, D. José García Marzal y D. Ricardo Pérez de Castro. Además, si es cierto, como ha dicho un periódico de aquella ciudad, que D. Francisco Cabezas ha solicitado su jubilación, no quedarán pronto sino los Sres. Trillo, Fernández del Castillo, Altamirano, García Marzal y Pérez de Castro, es decir 5. Desde que salieran 3 formando la Sección, allí no quedarían sino el Presidente y un Magistrado, es decir, que no habría Sala. Y como la saga quiebra por lo más delgado, resultará que no saldrá la Sección y seguirán realizándose en Tenerife los importantes fines de la Ley de acelerar los juicios y acercar las penas á las culpas; pero así como para el recluta del cuento media vuelta á la izquierda era lo mismo que media vuelta á la derecha... con la sola diferencia de que era todo lo contrario.

¿Creerá el Sr. Romero Robledo que es así posible la justicia? ¿Sirven en esta forma de algo los Tribunales y las leyes? Mala es la pendiente en que se nos tiene colocados y, si se sigue empujándonos por ella, pronto llegaremos á la horrible sima en que no habría otra justicia que la que cada cual se tomase por su mano.

Tiempo es ya de que piensen en esto nuestros gobernantes.

La marina mercante

El desarrollo alcanzado por la marina mercante en los últimos cincuenta años es verdaderamente asombroso. En 1840, el tonelaje nominal de las marinas mercantes del mundo se elevaba á 9.380 000 toneladas; en 1892 se estimaba en 22 900.000. El aumento ha sido de 13.520 000 toneladas, ó sea un 144 por 100.

Mas esta cifra no representa exactamente el aumento real de los medios de transporte marítimo. En efecto, un barco de vapor trabaja cuatro veces más que uno de vela, y equivale, por tanto, á cuatro de estos. Teniendo esto en cuenta y el número de vapores de veleros, el poder de transporte marítimo en las dos cifras y fechas citada resulta el siguiente en toneladas:

Table with 2 columns: Year and Tonnage. 1840: 10.480.000, 1892: 48.840.000, Aumento: 38.360.000

ó sea un 366 por 100. Hé aquí ahora cuales han sido, en los diez años últimos, los progresos

berlo, adivinarlo; su mirada trataba de comprender la de Raimundo y no podía la señora contener un suspiro cuando veía al alma de su hijo cerrada para ella. La comida fue silenciosa y más triste que de costumbre. Pedro, desde que amaba á Susana, se aislaba por completo de su madre y hermano y puede decirse que casi nunca estaba en familia.

Después de comer, Julia y su hijo se quedaron solos un momento. Hubo un silencio bastante largo. Después Raimundo, disimulando cuanto pudo lo tembloroso de su voz, dijo:

—No sé por qué la historia que me contasteis el otro día, acude sin cesar á mi espíritu.

Julia pareció asombrarse mucho:

—¿Qué historia?

—Aquella tan lamentable, de ese pobre muchacho, cuya fotografía encontré entre los papeles de mi padre.

Julia se estremeció y le miró atentamente; pero Raimundo tenía los ojos bajos.

—Casarse—repuso éste—amar á una joven... alcanzar la realización de sus sueños... tocar por breves instantes la felicidad suprema... y ver esa dicha desaparecer como un fantasma... ver morir la mujer amada... verla morir en todo el esplendor de su belleza, en el pleno triunfo de su juventud... esto es horrible y comprendo que ese hambre no haya sobrevivido á tan gran pesar... ha muerto... ha hecho bien...

—¿Por qué me dices eso?

—Es que apruebo el suicidio, en ciertas grandes é irreparables desgracias...

—Hijo mío!

—Yo os lo diré, madre mía; tengo el presen-

res? Me das mucha pena. Deberías suprimirme todas las emociones fuertes.

En efecto, la señora Noirville era digna de piedad, todos sus miembros temblaban y parecía sufrir mucho. Había esperado que Raimundo la consolara con una palabra, pero los labios del joven permanecieron cerrados. Su espíritu estaba ausente, muy lejos de allí, buscando la verdad en el infinito de la duda.

—¡Me ha mentado! ¡Quiere mentirme todavía! ¿Por qué? ¡Es preciso que lo sepa... y lo sabré!

Y Julia que lo comprendía, cerraba los ojos, queriendo alejar un fantasma que obstinadamente se levantaba entre ella y el hijo más amado de su corazón.

Raimundo se pasaba los días y las noches consultando y estudiando el proceso Laroque, fijándose minuciosamente en todas las palabras, hasta en las más insignificantes; para él era un trabajo de vida ó muerte. Pero lo que más llamaba la atención del joven abogado era el desenlace de la causa. De pronto, en plena defensa, cuando Luciano estaba en todo el calor de sus argumentos, cuando quizás la persuasión ó al menos la duda empezaba á entrar en el alma de los jurados, hasta entonces, que Laroque no había tenido ni un momento de debilidad, y había negado rotundamente, de pronto se había producido uno de esos efectos de teatro, extraños y terribles á la vez.

Luciano había muerto: su defensa lo había matado. Y en seguida, para colmo de emoción, Laroque se había levantado y dicho: ¡No busquéis más! ¡Confieso! ¡Soy el culpable!

VI

Algunos días después de esta escena, Raimundo volvía á la Maison-Blanche. Había, sin embargo, dicho, que no aparecía por aquella casa donde dejaba la mitad de su corazón, sino cuando tuviese alguna buena nueva que llevar. Pero la horrorosa duda le impulsaba. Era más fuerte que él y quería saberlo.

Susana estaba en el castillo; Raimundo le pidió una entrevista particular.

Laroque estaba en París hacía algunas semanas; tenía el aire muy preocupado, algunas veces sombrío, y se ausentaba mucho; pronto sabremos por qué.

Susana notó la alteración del rostro de su amigo.

—¿Qué tenéis?—le dijo.—¿Os ha sucedido alguna desgracia?

Se vela obligado á disimular.

—No. Solamente tengo necesidad de una noticia.

—¿Cuál? ¡Hablad!

—Es muy probable que no os queda ninguna fotografía de vuestro padre, de hace doce ó quince años. Obligado á ocultarse, á borrar su fisonomía, el señor Laroque cometiera una imprudencia muy grande si dejaba en su casa un retrato que pudiese recordarle á un enemigo sus rasgos de otras veces.

—En efecto.

—¿Y no os queda nada... absolutamente nada?..

—Sí... Escuchad. Mi tío cuando fué á buscar

realizados por los diversos pabellones mercantes:

Table with columns: Pabellones, Poder de Transporte (1882, 1892), Tanto por 100 (1882, 1892). Rows include Británico, Scandinavo, Francés, Alemán, Americano, Italiano, Ruso, and Diversos.

Es decir, que la situación respectiva de los diversos pabellones, por orden de importancia, en las dos fechas citadas era:

Table comparing 1882 and 1892 rankings for various nationalities: 1.º Británico, 2.º Scandinavo, 3.º Francés, etc.

Estos datos, que no pueden tacharse de parciales para España, por estar tomadas sus cifras principales de la Contemporary Review y del Journal de Geneve, demuestran que, en tanto que el pabellón francés y el americano han perdido proporcionalmente en importancia, el español ha seguido el progreso general, logrando ascender un puesto en la clasificación de las marinas mercantes.

Para condensar en una cifra estos juicios, haremos notar que clasificando los diversos pabellones por el desarrollo de su poder de transporte en el período de 1882 á 1892, se obtiene la tabla siguiente, en la que el tanto por 100 representa el crecimiento de cada marina:

Table showing growth percentages for various nationalities: Británico (46 por 100), Scandinavo (39), Español (36), Alemán (30), Francés (8), Ruso (8), Italiano (7), Americano (5).

Desde otro punto de vista se observa que los barcos de vapor van sustituyendo á los de vela según resulta de las cifras siguientes:

Table comparing steam and sail vessels: Vapores (6656000, 37810000), Veleros (1475000, 11030000), Total (21612000, 48840000).

En 1869, el poder de transporte de veleros era igual á los dos tercios del poder total, en tanto que en 1892 resulta disminuido en 4 millones de toneladas, y no representa más que un quinto del total.

Debe advertirse que el tonelaje medio, y por consecuencia las dimensiones de los navios, tienden á aumentar en una proporción muy rápida. Así el tonelaje medio de los vapores ingleses que, en 1863, era de 260 toneladas, se eleva á 596 en 1883, y á 710 en 1893. En cambio, relativamente al tonelaje, el número de marinos disminuye, ó, inversamente, el número de toneladas transportadas aumenta en relación al número de marinos. Las siguientes cifras demuestran este aserto.

Table showing tons transported per sailor: 1860 (171600, 18800000), 1872 (203700, 56607000), 1892 (249600, 125880000).

Resulta que actualmente un hombre de equipaje transporta cuatro veces más toneladas que hace treinta años.

Según el Bureau Veritas, que no lleva cuenta más que de los vapores de más de 100 toneladas y de los veleros de más de 50, existían en 1892 40383 navios, con 19.503.000 toneladas y 705.000 marinos.

UN BAILE CARO

Hace siete años, en 1888, el señor Fergusson, comerciante de Cardiff, fué á Londres á pasar unos cuantos días. En una fiesta de beneficencia vió á una joven, alta, hermosa, de serenos ojos azules y rubia cabellera. A Fergusson le gustó Alicia White, que así se llama la muchacha, la invitó á bailar, accedió ella, y nadie sabe, porque él lo niega, aun cuando su pareja lo afirma, si el comerciante de Cardiff declaró su amor á la joven; al día siguiente le hizo una visita en su casa, estando la madre de ella presente, y después desapareció de Londres para venir á España, donde exigía su presencia un negocio de minas, casóse aquí con una andaluza, y regresó poco después á Cardiff, acompañado de su esposa.

En Diciembre de 1892, ó sea cuatro años después, Alicia escribió al buen negociante felicitándole las Pascuas, y añadiendo en la carta que tendría una viva satisfacción en recibir su visita cuando sus asuntos le llevaran á Londres.

Allí lo llevaron sus negocios y su desgracia, Fergusson fué á visitar á la joven con quien en la fiesta de beneficencia había bailado, habló con ella, tomó el té con la familia y el mismo día emprendió el viaje de regreso para el hogar doméstico.

Dos años más tarde volvió á Londres, y entonces fué él quien invitó á la miss á comer, á lo cual accedió ésta sin hacerse rogar; después de la comida fueron juntos al teatro, y á media noche reg esó Alicia á su casa; al siguiente día fué á despedirse de ella y de su familia, emprendiendo enseguida su viaje á Cardiff.

Ahora miss Alicia White ha mandado á Fergusson, suplicándole que no sabía que estaba casado, que la habla entretenido durante largo tiempo, siendo esto causa de que rechazara varias venajosas proposiciones de matrimonio, y exigiéndole una importante suma como indemnización.

El pleito se ha visto recientemente en el Tribunal de la Reina, presidido por Mr. Hawkins, y, á pesar de los esfuerzos hechos por el abogado Gill, defensor de Fergusson, el Jurado condenó á éste á pagar á miss Alicia 12.500 pesetas y las costas, que ascendían á 50.000, fundándose en la ley que protege á las jóvenes contra la felonía de los hombres.

D. Cristobal Beautell, 4 dulceras de cristal conteniendo dulce de diferentes clases, 3 tarros dulces, una caja crema de chocolate, 6 espejos, 1 gruesa de botones de macar, 1 caja jaboncillos, 40 cajas broches, 4 paquetes carretes de hilo, 6 cepillos para ropa, 1 sobretodo de lana.

D. Gumersindo Robayna, 2 cromos, 1 rinconera de madera con tallados, 1 juego dominó.

D. Teodomiro Robayna y Marrero, 2 cromos, 1 enjuagatorio de cristal blanco, 1 par bandejas charoladas.

Mr. Norsmorphy, 1 mesa trípode de ébano con tallados, 2 sillas de costura con fondo de rejilla.

D. Diego Guigou y Costa, 1 abanico de crepón con adornos plateados y de colores.

Mr. Arnold Schmidt, un costurero de peluche encarnado, 1 espejo figura paleta con adornos de colores, 1 joyero de cristal azul con adornos blancos y dorados.

D. José Ruiz Arteaga y Sra., 6 cuadros cromos con moldura negra y filetes dorados, 2 violeteros de cristal azul, 1 espejo con marco dorado, 1 polvera de cristal blanco, 1 id. de cristal azul, 1 licorera de cristal blanco con filetes dorados y ramos de colores, 1 par candelabros de cristal blanco, 1 centro de mesa de id. id.

M. Alexandre, 6 abanicos, 1 caja de laca con adornos dorados, 1 marco para retrato, 11 violeteros de china de diferentes colores, 1 caja de laca para guantes, 1 florero cristal azul, 5 ceniceros de china, 1 par joyeros de cristal.

D. Juan Dodero Rebagliato, 1 botanadura de plata.

D. Diego Costa y Sra., 1 florero de cristal azul y blanco, 1 fumador de madera color negro.

D.ª Camila Diaz Viuda de Ruiz de Bustamante—1 pantalla para quinqué, 1 cuadro redondo de conchas con un paisaje marítimo.

D. Francisco López de Vergara y Sra., 1 reloj despertador;

D. Manuel Cabrera y Pérez, 2 repisas madera negra con adornos chinoscos.

D.ª Elena Penedo viuda de Gutierrez, 1 cuadro grande marco negro y dorado con un paisaje, 1 abanico de pared para colocar retratos.

D. Antonino Yanes, Sra. é hija, 1 par de jarras cristal bohemia, 1 caja con 12 frascos de esencias, 1 portaeencias de marquetería.

D. Aureliano del Castillo Valero y La Roche, un album para retratos. (Continuará.)

MAIZ

Acaba de recibirse una partida muy sana y superior calidad que se expende á precio arreglado en los almacenes de Hijos de Juan Yanes, Sol, núm. 6.

PALOTES Y PERFILES

Un folleto: 40 céntimos de peseta. Se vende en la librería de Deigado Yumar, y en la carvercería «Las cuatro naciones». Quedan pocos ejemplares.

Purpurina de oro

Se vende en la Imprenta Isleña á 150 pesetas el paquete de onza y media.

ABANICOS

En el establecimiento de los Sres. Fernández del Castillo Hermanos, Castillo 33, se acaba de recibir un precioso y variadísimo surtido.

PARA ESCRITORIOS

Se recomienda por lo bueno y barato el lacre para cartas, London, Estrafine y Non plus ultra que vende Francisco Hernández y Compañía. Bultos para escuelas y escritorios los tienen de clase superiores á módicos precios. Preguntar en la papelería Castillo núm. 56.

AL PÚBLICO

La Gerencia de la Sociedad de Edificaciones y reformas urbanas de esta capital, en cumplimiento del párrafo 2.º del artículo 8.º del contrato social, y por acuerdo del Consejo de Administración, ha encargado al Corredor de Comercio que suscribe de la venta de dos acciones números 730 y 817, que se hallan atrasadas en el pago de sus dividendos por más de tres mensualidades.

En su consecuencia, las personas que deseen adquirir dichas acciones, podrán concurrir al acto de la subasta pública verbal que se celebrará el día 22 del corriente mes de abril, de 2 y media á 3 de la tarde, en las oficinas de la citada Gerencia, calle del Castillo, núm. 61, bajos, para su adjudicación á favor del mejor postor.

Se advierte que, en el momento del remate, el accionista deudor puede retirar su acción exhibiendo el importe de los dividendos en descubierto y gastos que se hayan originado. Santa Cruz de Tenerife 16 de Abril de 1895.—El Corredor de Comercio, Manuel Rodríguez y Pérez.

JOSEPH VERNE

Afinador de pianos de la célebre casa de los Sres. Broadwood & Sons, Londres. 18 años de experiencia. Dirigirse á «El Esquilor», puerto Orotava.—Precios por cada piano, desde pesetas 15 arriba.

SE VENDE

por no necesitarlo su dueño y en precio equitativo; un hermoso piano gran forma vertical, de siete octavas, de cuerdas cruzadas, cuadro y el avijero de bronce acero de la afamada fábrica «Steinway & Sechs», de New-York. Puede verse todos los días que quedan del presente mes en la calle del Castillo núm. 50, de 12 á 3 de la tarde.

ESTADÍSTICA DEMOGRÁFICO-MÉDICA

ESTADO SEMANAL de defunciones y nacimientos ocurridos en esta Capital desde los días 24 de Enero al 31 del mismo de 1895.

Large demographic table with columns for birth and death statistics, including weekly observations, age groups, and district data.

El Médico higienista, A. PISACA.

FIESTAS DE MAYO

Objetos recibidos para el Bazar.

D. Rafael del Campo y Tamayo, tres cuadros marco dorado con ermos.

La Guardia municipal, 1 espejo vi celado, 1 repisa para tocador, 1 per cha para tohallas.

La Compañía Fabril Singer, 4 polveras de laca con adornos chinoscos, 4 cajas jabones de glicerina, 1 par jarras de cristal bohemia con esmaltes dorados y de colores, 1 album para retratos, 8 lapiceros de bosillo, 1 muñeca vestida, 1 cartera de bolsillo imitación piel de boa, 1 juguete imitando una jaula.

D.ª Rosa Fernández y hermano, 1 abanico de tela violada imitando plumas, 2 polveras con adornos dorados y de colores, 1 caja con 12 paquetes polvos de arroz 1 corbata de seda y encajes azules para señora.

D. Pedro A. Quinto y Castro, 1 quinqué con pié de bronce, 2 cajas polvos de arroz, 4 pasadores.

D. Filiberto Lallier y señora, 1 cuadro marco dorado con un paisaje acuarela, 12 tarjetas de felicitación, 18 alfileres de pecho para señora.

D. Isidro Gu-mera é hijo, 1 par jarras de cristal bohemia, 1 par figuras de terra-cotta.

D. Arturo López de Vergara, 2 panderetas de peluche con pinturas al oleo, 1 tabla pintada al oleo.

D. Felipe Ravina y señora, 1 par floreros cristal rosa con adornos blancos y dorados, 1 bandeja electro-plata.

D. Agustín Marín y señora, 1 par violeteros cristal azul con filetes y ramos blancos y dorados, 1 bandeja electro-plata.

D. Joaquín y D. Luis de Estremera, 9 tomos encuadernados de novelas de diferentes autores.

D. Abraham Nahón, 1 bolsa de peluche encarnado, 1 cantimplora, 2 crucifijos, 1 par candeleros de metal, 1 juguete, 3 polveras de madera, 1 almanaque, tres pipas, 6 boquillas para cigarrillos, 1 vaso de metal blanco para bolsillo, 1 cuadro representando la Cena de Cristo, 2 cuadritos pantalla.

ANUNCIOS PREFERENTES

AZUFRE SUBLIMADO DE CLASE SUPERIOR.—De venta almacén, Castillo, 93.

CARBÓN DE BREZO, AHOGADO, SUPERIOR, de venta en la Plaza de la Iglesia núm. 4, accesoria; al precio de 5 pesetas 25 céntimos el saco, puesto en la casa de comprador.

EN LAS OBRAS DE LA SOCIEDAD de Edificaciones y reformas urbanas de esta capital se necesitan carpinteros.

EL VICHY CATALAN SE VENDE EN las farmacias de los Sres. Suárez Guerra y Rodríguez Nuñez; y Cervecerías de Gaspar y de Perera.—Precio: una peseta la botella; 18 pesetas caja de 25.

NODRIZA, JOVEN HERREÑA, PRIMERA leche, se ofrece para criar en casa de los padres.—Habita, Fuente Morales, 9.

SE SOLICITA PARA EL INVIERNO próximo una casa ó un piso en esta Capital ó sus alrededores, amueblada ó nó, y que tenga 4 dormitorios, sala comedor y cocina.

Para referencias dirigirse á la calle del Castillo núm. 1, antes del 15 de Mayo.

SE VENDEN UNA PEQUEÑA ARMADURA y un mostrador para venta.—Razón, Canales bajas, casas nuevas de D. Gonzalo Diaz.

SE VENDE UNA FINCA RUSTICA con casa, en la jurisdicción de Tegueste, donde dicen el «Palomar». Darán razón en la casa núm. 43, calle de la Marina de esta Capital.

SE VENDEN UNA MAGNIFICA CAJA de hierro y otros varios muebles de escritorio en muy buen uso y á precios ventajosos.—Darán razón en esta imprenta.

SE VENDE A PRECIOS MUY VENTAJOSOS, teja francesa, cal hidráulica y cemento Portland, clases superiores.—Hijos de Juan Yanes, Sol, 6.

VINO DE COLOR, DEL NORTE, á 48 céntimos litro, y blanco, á 45.—Plaza de la Iglesia, 6, accesoria.

YA LLEGÓ Á LA PAPELERIA Y LIBRERIA de Francisco H. Hernández y C.ª un surtido completo de efectos de escritorio, de dibujo, papeles de hilo, estuches de papel y sobres, lápices legítimos de Faber; pizarras, pizarrines y otros varios artículos.

56, Castillo, 56.



Luz DIAMANTE, LONGMAN & MARTINEZ, NEW YORK. Libro de Explosión, Humo y Mal Olor. De Venta Por Las Ferreterías y Almacenes de Viveros. En esta capital, Sres. Hijos de J. Yanes, Sol, 6.

# Vapores con registro abierto



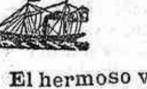
**The New Zealand Shipping Company, Limited**  
 VAPORES CORREOS INGLESES  
 Para Plymouth y Londres  
 El hermoso vapor inglés  
**TONGARIRO**  
 Llegará a este puerto el 17 de Abril  
 Tiene hueco para 50 toneladas de carga sobre cubierta  
 Consignatarios, HAMILTON Y COMPAÑIA.



**CHARGEURS REUNIS**  
 VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA  
 PARA MONTEVIDEO Y BUENOS A RES  
 Llegará a este puerto el 20 de Abril el rápido y magnífico vapor  
**COLOMBIA**  
 Admite carga y pasajeros.  
 Agentes, HARDISSON FRERES.



VAPORES TRASATLANTICOS  
 DE F. PRATS Y C.<sup>a</sup>  
 (Sociedad en comandita)  
 PARA CAIBARIEN Y LA HABANA  
 Saldrá de este puerto el 28 de Abril el magnífico vapor  
**PUERTO-RICO**  
 Admitiendo carga y pasajeros.  
 PARA MALAGA, BARCELONA Y GENOVA  
 El hermoso vapor de gran porte  
**JUAN FORGAS**  
 Saldrá el 26 de Abril.  
 Admite carga y pasajeros.  
 Agentes, HIJOS DE JUAN YANES



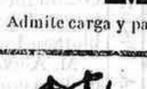
**Forwood Brothers & Co's**  
 PARA MADERA Y LONDRES  
 El hermoso vapor frutero  
**ZWEENA**  
 Saldrá de este puerto el 25 de Abril  
 Admite carga y pasajeros  
 NOTA.—Con el fin de que el vapor pueda reservar el hueco suficiente para los frutos de esta isla, se suplica a los Sres. exportadores, digan dos días antes de la salida, el número de bultos aproximado que tendrán.  
 Agentes, HY WOLFSON.



Vapores Trasatlánticos  
 PINILLOS, SAENZ Y C.<sup>o</sup> DE CADIZ  
 SERVICIO MENSUAL  
 PARA PUERTO RICO, HABANA  
 Y CIENFUEGOS  
 Saldrá de este puerto del 28 al 30 de Abril el vapor  
**Miguel M. Pinillos**  
 Admite carga y pasajeros.

PARA CADIZ Y BARCELONA  
 Saldrá de este puerto el 24 del corriente el vapor  
**Conde Wifredo**  
 Estos magníficos vapores de gran porte y rápida marcha, admiten carga y pasaje para todos los puntos indicados, a excepción de pasaje para Barcelona.  
 Para más informes, dirigirse a su consignatario en esta Capital,  
 GERMAN PEREZ Y C.<sup>o</sup>—San José, 10.

VAPORES TRASATLANTICOS  
 DE HIJO DE J. JOVER Y SERRA  
 Para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos  
 Saldrá del 24 al 25 de Abril el vapor  
**Miguel Jover**  
 Admite carga y pasajeros.  
 Agente, PEDRO RAVINA.



**Compagnie Générale Transatlantique**  
 PARA BARCELONA Y MARSELLA  
 Saldrá el 5 de Mayo el hermoso vapor  
**Ferdinand de Lesseps**  
 Admite carga y pasajeros.  
 PARA LA GUAYRA COLON Y ESCALAS  
 Saldrá el 17 de Mayo el grandioso y rápido vapor  
**Ville de Bordeaux**  
 Admite carga y pasajeros.  
 Agentes,  
 Hardisson Hermanos.



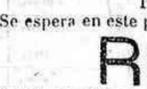
Para la Barbada, Demerara, Berbier y Surimam  
 Saldrá de este puerto a fines de Abril el vapor  
**Nonpareil**  
 Admite algunos pasajeros y un resto de carga  
 Para más informes dirigirse a los Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.



**HAMBURG SUD-AMERIKANISCHE DAMPSCHIFFS-GESELLSCHAFT**  
 PARA HAMBURGO  
 Saldrá de este puerto el 21 del corriente, el vapor alemán  
**TIJUCA**  
 Admite carga y pasajeros.  
 Tiene hueco para 100 toneladas de carga.  
 Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.



**THE UNION STEAM SHIP COMPANY**  
 PARA MADERA, LISBOA Y SOUTHAMPTON  
 Saldrá de este puerto el 21 del corriente el vapor  
**ARAB**  
 Admite pasajeros.  
 Tiene hueco para 150 toneladas de carga.  
 Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.



**The British and African Steam Navigation Co.**  
 VAPORES CORREOS INGLESES  
 PARA LA MADERA Y LIVERPOOL  
 Se espera en este puerto del 22 al 23 de Abril el vapor  
**ROQUELLE**  
 Admite pasajeros.  
 Tiene espacio para 900 toneladas de carga  
 Agente, JUAN CROFT, Marina 11.



**LA VELOCE**  
 NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE  
 PARA GENOVA DIRECTO  
 El magnífico vapor de 4600 toneladas  
**Sud America**  
 Saldrá de este puerto del 19 al 21 de Abril  
 Admite carga y pasajeros  
 Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte, 45.



**ABERDEEN CLIPPER LINE OF PACKETS**  
 Para Londres  
 Saldrá el 21 del corriente el hermoso vapor inglés  
**ILLOVO**  
 Admite carga y pasajeros.  
 Agentes,  
 HAMILTON Y COMPAÑIA.

## ANUNCIOS GENERALES

**F. CA de calcomanías y cromos** PARA CAMAS DE HIERRO  
 cererías, marcas para envases de vinos, aceites, conservas, máquinas, carruajes, juguetes, porcelanas, vidrios, hojadelata, etc., etc.  
 Únicas premiadas en la Exposición Universal de Barcelona de 1888  
**ESTAMPERIA,** CASA EDITORIAL, ricos grabados al acero, piedra, boj, etc., etc.—Casa fundada en 1854.  
**LITOGRAFIA,** Trabajos comerciales e industriales. ESPECIALIDAD EN CATALOGOS.  
 PEDRO DURÁN—58, PLATERÍA, 58—BARCELONA  
 Se solicitan Agentes activos en todas partes

**MAQUINAS PARA COSER PERFECCIONADAS**  
**WERTHEIM**  
 NUEVA INVENCION PRIVILEGIADA  
 La **Electra** funciona sin ruido.  
 La **Triple** cose, zurce y borda.  
 Para zapateros hay máquinas de sólida construcción con brazo de acero.  
 Además, la casa se encarga de las composiciones y tiene todas cuantas piezas de repuesto se deseen.  
 Correas, sedas, hilos de todas clases, etc., etc.  
 Las ventas son al contado y a plazos.

DROGUERIA 16, Cruz Verde, 16, Cruz Verde, 16  
**LORENZO FILPES** DROGUERIA  
 Depósito: Candelaria, 8.

**PAPEL LARDY**  
 con Extracto de Pimienta  
 El PAPEL LARDY es un Poderoso revulsivo muy superior a la Thapsia, al Aceite de Croton tiglium, etc., cuyos inconvenientes no tiene.  
 El PAPEL LARDY es un intermediario entre el estímulo, cuya acción es rápida pero fugaz y el espigatorio, cuya energía no es conveniente en todos los casos.  
 El PAPEL LARDY ejerce una acción inmediata y continua, no causa dolores ni picazón, produce únicamente el calor, un escozor ligero y un vivo enrojecimiento en la epidermis.  
 El PAPEL LARDY es Remedio heróico para los Romadizos agudos o crónicos, las Bronquitis, Gripes, Catarros, Enguinas y generalmente para todas las Irritaciones de la Garganta y del Pecho como tambien para los Dolores neurálgicos y reumáticos, la Ciática el Lumbago, etc.  
 En cada caja se halla un Prospecto y el Método con que debe usarse este Papel.  
 Depósito en Santa-Cruz de Tenerife:  
 En Santa Cruz de Tenerife, Farmacia de Rodríguez Núñez, Castillo, 32, y 34.

**ISIDORO HAZERA**  
 20 & 22 CASTILLO  
**Santa Cruz de Tenerife**  
 Acaba de recibir un surtido general y completo de artículos ingleses y franceses.  
 Estas mercancías han sido compradas directamente a los fabricantes y en grandes cantidades, por medio de su casa de París y de su ag. ncia de Manchester, lo cual permite vender a precios excesivamente reducidos.  
 La lealtad, la probidad y la buena fé, son principios esenciales en los negocios. Es precisamente a estos principios, sinceramente practicados, que la casa Hazera debe su prosperidad y la buena reputación que goza.  
 Entre los artículos que se recomiendan, hay tejidos de toda clase; artículos de fantasía para señoras y caballeros; sedas negras y de colores para vestidos; merinos negros y de colores; vinos, cerveza, cognac y licores de toda clase; arroz, jabón B B B, fósforos, azúcar, café, velas, almidón y toda clase de comestibles; espejos, lona, catres, sillas, tapices y toda clase de muebles; ferretería, mercería y un sin número de artículos adaptados a este mercado.  
 La casa Hazera se esforzará constantemente de hacerse, cada vez, más digna de la confianza del público.  
 Vende a crédito, en condiciones muy liberales! Casa principal en París: 51, rue de la Chaussée d' Antin.

**CATARROS**  
 DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA  
 y Afecciones de los  
**BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE**  
 EMPLEAR LAS  
**CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN**  
 En todas las Farmacias.  
 EXIJASE LA FIRMA ADRIAN  
 Santa Cruz de Tenerife, Farmacia de E. Rodríguez Núñez, Castillo, 32 y 34.

**Zapatos**  
 Grandes remesas acabamos de recibir en zapatos y botas de últimas novedades para Señoras, Caballeros y niños. Las hay en negros y de diferentes colores en formas elegantísimas.  
**Puntillas y encajes de hilo**  
 Inmenso y variado surtido de preciosas puntillas y entredoses de fabricación especial. Pañuelos de finísimos encajes y de gran novedad.  
**Turrón**  
 Acabamos de recibir los ricos turrónes de Gijón y de Alicante. Los hay en varias clases.  
**Abanicos**  
 Tenemos una regular existencia en clases bajas a precios muy baratos.  
**Hules**  
 También tenemos los ricos tapetes para mesas de comedor, cómodas, en diferentes colores y dibujos. Todo en precios muy baratos!  
 Solo por 15 días. Calle de San Francisco núm. 18, establecimiento de Joaquín Cola.

**“El Javalí”**  
 Única marca legítima de la acreditada mantequilla  
**Fairbank de New York**  
 De venta en los principales almacenes de ultramarinos.  
 Si queréis conservar la salud, bebed solamente de los licores y cognacs franceses de  
**Marie Brizard y Roger**  
 BURDEOS Y COGNAC  
 De venta en todos los principales almacenes de ultramarinos.  
**Papel de hilo, rayado.** De venta en la Imprenta Islena, Castillo, número 51.  
**IMPRENTA ISLEÑA DE HIJOS DE F. C. HERNÁNDEZ**  
 REGENTE: MANUEL F. GARCÍA  
 Santa Cruz de Tenerife, Castillo, núm. 51.